



Operación de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Intervenido en aguas al sur de Canarias un pesquero sin identificación cargado con 560 kilos de cocaína

- Detenidos los ocho tripulantes de la embarcación, que navegaba sin bandera ni signos identificativos visibles con destino Europa
- El abordaje, efectuado por el Buque de Operaciones Especiales 'Petrel' de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, vino precedido por una compleja búsqueda del objetivo en una amplia zona del Atlántico

7 de junio de 2022.- Funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en el marco de una operación conjunta con Policía Nacional y Guardia Civil han interceptado en la madrugada del 3 de junio en aguas al sur de las Islas Canarias un pesquero sin pabellón ni signos identificativos visibles que transportaba 560 kilos de cocaína con destino Europa. En la misma actuación se ha procedido a la detención de los ocho tripulantes de la embarcación, de nacionalidad brasileña.

La operación, denominada 'Blanco Brasil', llevó al abordaje del barco, un pesquero de 19 metros de eslora transformado para el transporte ilícito de estupefacientes, a unas 270 millas náuticas al sur de Canarias para su posterior traslado y llegada al puerto de Las Palmas en la mañana de hoy.

Las actuaciones, dirigidas y coordinadas por la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional, arrancan, en el marco de la cooperación internacional, con el intercambio de informaciones entre las agencias investigadoras, el MAOC-N (Centro de Análisis y operaciones del Atlántico) y el CITCO (Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado), que

determinaron la existencia de una embarcación sospechosa de tráfico ilícito de estupefacientes procedente de Sudamérica.

La búsqueda del objetivo

A partir de ese momento, la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en coordinación con la Brigada Central de Estupefacientes de la Policía Nacional y la UTPJ de Guardia Civil, establece el oportuno despliegue para la localización, identificación y en su caso el abordaje del objetivo, que finalmente lleva a cabo el Buque de Operaciones Especiales 'Petrel' de la Agencia Tributaria.

La labor de búsqueda del objetivo estaba revestida de una gran complejidad en términos náuticos, dada la escasa información existente sobre la geolocalización del barco. A su vez, las condiciones de navegación hasta el momento de la intervención habían resultado complejas por condiciones meteorológicas adversas al paso por el archipiélago de Madeira debido a la borrasca de las Azores.

Finalmente, una vez detectado el pesquero gracias a la profesionalidad de la tripulación del 'Petrel', se llevó a cabo una actuación de abordaje rápida y clara en condiciones técnicas de seguridad pese al estado de la mar.

Durante el transcurso de la intervención, se encontró una importante cantidad de fardos de los utilizados habitualmente para el tráfico de cocaína. En ese momento, se procedió a la detención de los ocho tripulantes del pesquero sin identificación, así como al aseguramiento del buque.

Una vez embarcados los detenidos en el 'Petrel', se inició el remolque del pesquero y su traslado al puerto de Las Palmas de Gran Canaria. Tanto los detenidos, como la embarcación, la droga y las diligencias policiales pasarán a disposición del Juzgado Central de Instrucción en funciones de Guardia de la Audiencia Nacional.

Esta operación es una más de las efectuadas en el marco de la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína, conocida por ser utilizada por pesqueros que, procedentes de Sudamérica, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-Rj3zmAACn8>